Ministerio Público

Personería Municipal – Filadelfia – Caldas

Filadelfia, Caldas, octubre 16 de 2026

La Personería Municipal de Filadelfia, Caldas

Hace constar:

Que una vez verificada la documentación aportada por YURY PAULINA VALLEJO POSAD, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.801.612 de Manizales, y Tarjeta Profesional de Abogada No. 339.061 del Consejo Superior de la Judicatura, se evidencia que resulta idónea para satisfacer las necesidades de la Personería Municipal de Filadelfia - Caldas, acreditando los requisitos de formación y experiencia establecidos para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO PARA APOYO JURIDICO AL DESPACHO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FILADELFIA, CALDAS."

Perfil: Abogada con seis (6) meses de experiencia en procesos administrativos, disciplinarios, preventivas y acciones constitucionales.

STEFANIA GIRALDO GONZALEZ
Personera Municipal
Filadelfia, Caldas